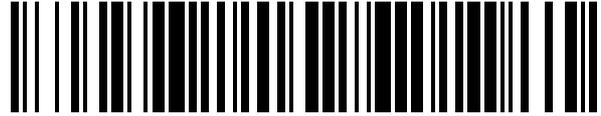


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 249 279**

21 Número de solicitud: 202030886

51 Int. Cl.:

A62B 17/04 (2006.01)

A42B 3/20 (2006.01)

A41D 13/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.07.2020

71 Solicitantes:

**GUINART PALLARES, Robert Agusti (100.0%)
Ramon Berenguer IV, nº 11. 2º
43500 TORTOSA (Tarragona) ES**

72 Inventor/es:

GUINART PALLARES, Robert Agusti

74 Agente/Representante:

COCA TORRENS, Manuela

54 Título: **MASCARILLA PROTECTORA**

ES 1 249 279 U

DESCRIPCIÓN

Mascarilla protectora

5 **Sector de la técnica.**

La presente invención se refiere a una mascarilla protectora, que comprende una superficie interior destinada a enfrentarse a la cara del usuario y a cubrir al menos la nariz y la boca de dicho usuario, humano o animal; una superficie exterior, y un contorno adecuado para
10 apoyarse sobre la cara del usuario en cuestión; y unos medios de fijación al usuario.

Estado de la técnica anterior

Actualmente existen en el mercado diferentes tipos de mascarillas protectoras, adecuadas
15 para realizar una filtración del aire inhalado y exhalado por el usuario, para evitar la contaminación del propio usuario con polvo, virus, bacterias, microorganismos, elementos químicos, o bien para evitar que el usuario infectado pueda contagiar a otras personas.

Estas mascarillas también pueden incorporar otros elementos como, filtros o válvulas de
20 exhalación, y ser de un solo uso, desechables o reutilizables; siendo ampliamente conocidas las mascarillas quirúrgicas, las mascarilla anti polvo FFP1, las mascarillas protectoras FFP2 y FFP3 de mayor protección frente a elementos químicos y biológicos en suspensión, y las mascarillas EPI de uso profesional o por grupos vulnerables.

25 También son conocidas las mascarillas que disponen de una conducción para el suministro de aire, conectada a una bombona de oxígeno o a un ventilador mecánico.

Estas mascarillas comprenden de forma generalizada un cuerpo laminar filtrante, adecuado
30 para ajustarse a la cara, y cubrir al menos la boca y nariz del usuario, y unos elementos de fijación de la mascarilla al usuario.

Estos elementos de fijación están constituidos generalmente por unas gomas elásticas fijadas a la mascarilla y que se ajustan alrededor de la cabeza o por detrás de las orejas.

35 En ambos casos los elementos de fijación de la mascarilla son un impedimento cuando el

usuario requiere determinados servicios, por ejemplo: el lavado, corte, tintado, peinado o secado del cabello, el masajeo o cualquier otro tratamiento del cuero cabelludo.

5 Las típicas gomas elásticas de fijación también suponen una molestia para los usuarios en épocas estivales, ya que no permiten la aireación del cuero cabelludo y la disipación del calor, al quedar el cabello aplastado por las gomas sobre el cuero cabelludo, provocando calor y sudor, con el consiguiente riesgo de aparición de prurito, sin menospreciar la incomodidad de la sensación de acaloramiento. También suponen un problema para aquellos usuarios que padecen psoriasis o dolencias de piel atópica, teniendo en cuenta la
10 delgadez y fragilidad de la piel en la zona de apoyo de las gomas, concretamente detrás de las orejas.

En la actual situación de pandemia por COVID-19 la asistencia a la peluquería, requiere en algún momento del servicio liberar las tiras de fijación de la cabeza del usuario, quedando la
15 mascarilla suelta, con el consiguiente riesgo de caída o descolocación de la mascarilla, y de contagio del usuario o del profesional que le atiende.

El solicitante desconoce la existencia en el mercado de mascarillas que permitan resolver el problema técnico planteado.

20

Explicación de la invención

La mascarilla protectora, objeto de la invención, comprendiendo: - una superficie interior destinada a enfrentarse a la cara del usuario y a cubrir al menos la nariz y la boca de un
25 usuario, humano o animal; una superficie exterior, y un contorno adecuado para apoyarse sobre la cara del usuario en cuestión; y - unos medios de fijación al usuario; presenta unas características técnicas que permiten solucionar el problema técnico planteado, y más concretamente permitir la fijación de la mascarilla sobre la cara del usuario sin necesidad de utilizar las típicas tiras elásticas.

30

Para ello, y de acuerdo con la invención, los medios de fijación de esta mascarilla comprenden un adhesivo fijado en una zona adyacente al contorno de la mascarilla y adecuado para la fijación de la totalidad o una parte de dicho contorno a la cara del usuario.

35 Este adhesivo permite mantener la mascarilla en una correcta posición de uso sobre la boca

y nariz del usuario dejando libre el resto de la cabeza, por lo que no constituye un estorbo para la recepción los servicios típicos de peluquería.

5 En una realización de la invención el mencionado adhesivo se encuentra dispuesto sobre la superficie interior de la mascarilla, cubriendo la totalidad o una serie de tramos del contorno de la mascarilla.

10 En este caso se ha previsto que el mencionado adhesivo pueda encontrarse aplicado directamente sobre la superficie interior de la mascarilla, en una zona próxima al contorno de la misma; o formar parte de una banda adhesiva, continua o discontinua, fijada a una zona adyacente al contorno de dicha mascarilla.

15 Cabe mencionar que dicha banda adhesiva puede estar fijada a la mascarilla de forma permanente, como por ejemplo mediante cosido o por termosoldado, o de forma eventual por ejemplo por pegado, manteniéndose en cualquier caso el adhesivo de fijación en aquella superficie de la banda adhesiva destinada a enfrentarse a la cara del usuario.

20 En una realización de la invención, la mencionada banda adhesiva se encuentra unida a la superficie interior y próxima al contorno de la mascarilla, sin sobresalir de dicho contorno, de forma que permanezca oculta por la propia mascarilla durante su utilización.

25 También se ha previsto una variante de realización en la que dicha banda adhesiva se encuentra unida, interior o exteriormente, a una zona próxima al contorno de la mascarilla, sobresaliendo de dicho contorno y manteniéndose en una posición visible durante la utilización de la mascarilla.

30 En este caso se ha previsto que la banda adhesiva presente en la parte del tabique nasal y en la zona de los pómulos un ancho menor que en el resto del perímetro para evitar que invada la zona de los ojos del usuario.

Esta banda adhesiva sobresaliente proporciona una mayor adherencia y una mejor fijación manual, que el adhesivo aplicado sobre el borde interior de la mascarilla; y también facilita el uso de la mascarilla por usuarios con barba.

35 Esta realización proporciona una mayor versatilidad de uso ya que el movimiento de la boca

al hablar, es asumido por esta banda adhesiva flexible, que flexiona, puesto que tampoco es necesario que esté toda impregnada de adhesivo.

5 En este caso, y según la invención mencionada banda adhesiva puede ser opaca, o ser transparente de forma que pase prácticamente desapercibida para otras personas.

10 En una realización preferente el adhesivo es un adhesivo removible y adecuado para su aplicación sobre la piel, o el pelo del usuario, de modo que se pueda fijar y liberar de forma repetitiva del usuario, manteniendo su capacidad de adherencia y permitiendo sucesivos usos de la mascarilla.

El adhesivo puede ser de origen natural o sintético, y de uno o varios componentes, ya que ello no afecta a la esencia de la invención.

15 En la invención también se ha previsto que la mascarilla disponga de una lámina desechable para la protección del adhesivo hasta el momento de utilización de la mascarilla y su mantenimiento en unas condiciones óptimas para su uso.

20 Cabe mencionar que estos medios de fijación con adhesivo, también son aplicables en mascarillas de protección que posean otros medios adicionales de fijación a cualquier parte del cuerpo, y que esté destinada a humanos o animales.

Breve descripción del contenido de los dibujos.

25 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30 - Las figuras 1 y 2 muestran sendas vistas en alzado anterior y alzado posterior de un ejemplo de realización de la mascarilla protectora según la invención, pudiendo observarse en la figura 2 el adhesivo de fijación aplicado directamente sobre el contorno interior de la mascarilla.

35 - La figura 3 muestra una vista en alzado posterior de un ejemplo de realización de la

mascarilla protectora de la invención, en la que el adhesivo de fijación forma parte de una lámina adhesiva fijada sobre el contorno interior de la mascarilla y que no sobresale de dicho contorno.

- 5 - Las figuras 4 y 5 muestran sendas vistas en alzado anterior y en alzado posterior respectivamente de una variante de realización de la mascarilla en la que el adhesivo de fijación forma parte de una lámina adhesiva fijada sobre el contorno interior de la mascarilla y que sobresale del perímetro de dicho contorno, proporcionando una mayor superficie de fijación de la mascarilla a la cara del usuario.

10

Exposición detallada de modos de realización de la invención.

En las figuras 1 y 2 se muestra un ejemplo de realización de una mascarilla (1) conformada en un material filtrante y que comprende una superficie interior (11), una superficie exterior
15 (12) y un contorno (13) adecuado para apoyarse sobre la cara del usuario, rodeando la zona de la boca y la nariz,

En esta realización los medios de fijación de la mascarilla (1) comprenden un adhesivo (21) aplicado directamente sobre la superficie interior (11), en una zona adyacente al contorno
20 (13) de la mascarilla, y recubierto por una lámina desechable (no representada) para su protección hasta el momento de utilización de la mascarilla (1).

En la variante de realización mostrada en la figura 3, el adhesivo (21) forma parte de una banda adhesiva (2a), en este caso continua, que se encuentran fijada a una zona adyacente
25 al contorno (13) de la mascarilla, por ejemplo mediante pegado o cosido.

Esta banda adhesiva (2a) no sobresale del contorno (13), por lo que durante la utilización de la mascarilla (1) permanece oculta por la propia mascarilla (1).

30 En esta realización la banda adhesiva (2a) presenta en la zona superior dos aletas (22) también portadoras de adhesivo (20) para proporcionar una fijación adicional sobre los lados de la nariz del usuario.

En la realización mostrada en las figuras 4 y 5 el adhesivo (21) encargado de fijar la
35 mascarilla (1) a la cara del usuario forma parte de una banda adhesiva (2b) que en esta

realización también se encuentra fijada en una zona adyacente al contorno (13) de la mascarilla (1) pero que presenta una mayor amplitud, sobresaliendo de dicho contorno (13).

5 La banda adhesiva (2b) presenta superiormente, en la parte del tabique nasal y de los pómulos, un ancho menor que en el resto del perímetro de la mascarilla (1) para evitar que invada la zona de los ojos del usuario.

10 En esta realización la banda adhesiva (2b), al sobresalir del contorno (13) permanece en una posición visible durante la utilización de la mascarilla, habiéndose previsto que dicha banda adhesiva (2b) sea transparente para minimizar su impacto visual.

15 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

- 1.- Mascarilla protectora, comprendiendo: - una superficie interior (11) destinada a cubrir al menos la nariz y la boca de un usuario, humano o animal; una superficie exterior (12), y un contorno (13) adecuado para apoyarse sobre la cara del usuario; y - unos medios de fijación al usuario; **caracterizada** en que dichos medios de fijación comprenden un adhesivo (21) fijado en una zona adyacente al contorno (13) de la mascarilla y adecuado para la fijación de la totalidad o una parte de dicho contorno a la cara del usuario.
- 5
- 10 2.- Mascarilla según la reivindicación 1, **caracterizada** en que el adhesivo (21) se encuentra dispuesto sobre la superficie interior de la mascarilla (1), cubriendo la totalidad o una serie de tramos del contorno (13) de la mascarilla.
3. Mascarilla, según la reivindicación 2, **caracterizada** por que el adhesivo (21) se encuentra aplicado directamente sobre la superficie interior (11) de la mascarilla (1).
- 15
4. Mascarilla, según la reivindicación 1, **caracterizada** por que el adhesivo (21) forma parte de una banda adhesiva (2a, 2b), continua o discontinua, fijada a una zona adyacente al contorno (13) de la mascarilla (1).
- 20
5. Mascarilla, según la reivindicación 4, **caracterizada** por que la banda adhesiva (2a) se encuentra unida a la superficie interior (11) de la mascarilla, sin sobresalir del contorno (13).
- 25 6. Mascarilla, según la reivindicación 5, **caracterizada** por que la banda adhesiva (2a) presenta en la zona superior de la mascarilla dos aletas (22) portadoras de adhesivo (21) de fijación adicional sobre los lados de la nariz del usuario.
- 7.- Mascarilla, según la reivindicación 4, **caracterizada** por que la banda adhesiva (2b) se encuentra unida a una zona de la superficie interior (11) o de la superficie exterior (12) próxima al contorno (13) de la mascarilla (1), sobresaliendo de dicho contorno (13) y manteniéndose en una posición visible durante la utilización de la mascarilla (1).
- 30
- 8.- Mascarilla según la reivindicación 7, **caracterizada** por que la banda adhesiva (2b) es transparente
- 35

9.- Mascarilla, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** por que el adhesivo (21) es un adhesivo removible, y adecuado para su aplicación sobre la piel, o el pelo del usuario.

5

10. Mascarilla según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** por que comprende una lámina desechable de protección del adhesivo (21) hasta el momento de utilización de la mascarilla (1)

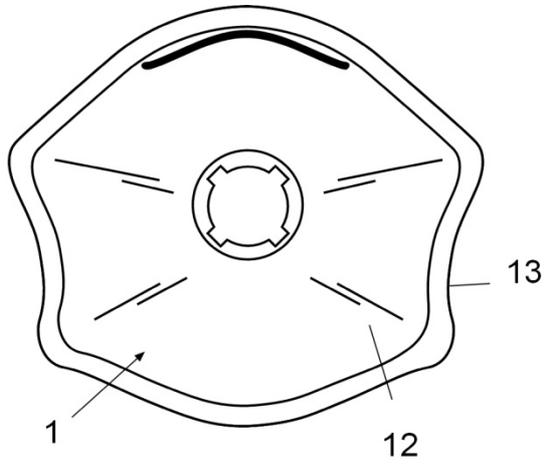


Fig. 1

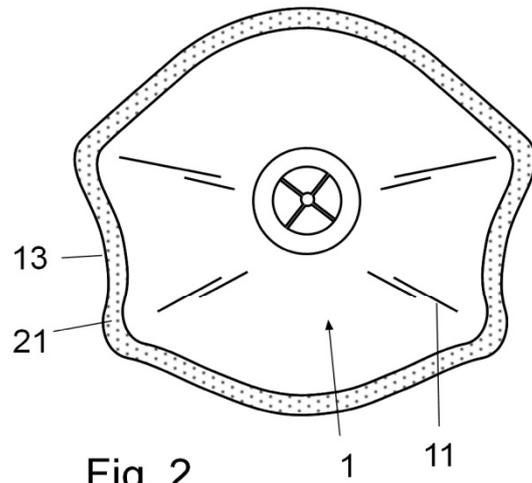


Fig. 2

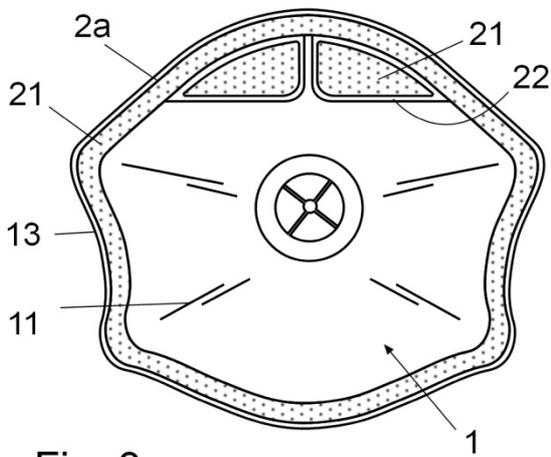


Fig. 3

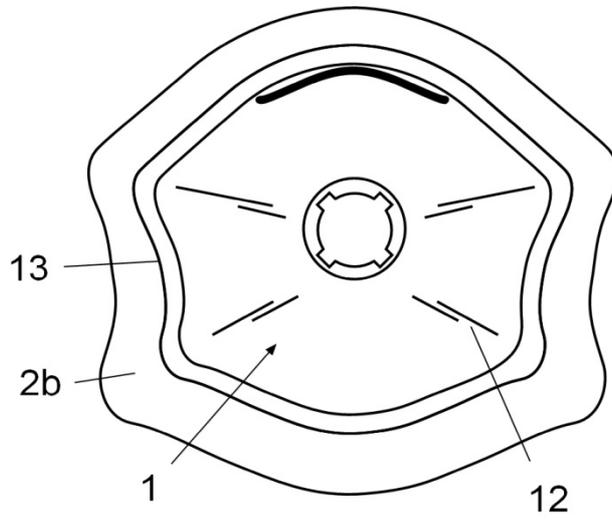


Fig. 4

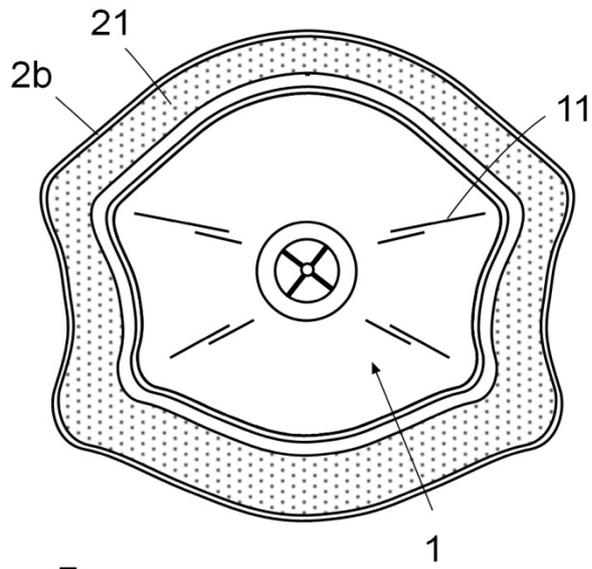


Fig. 5